

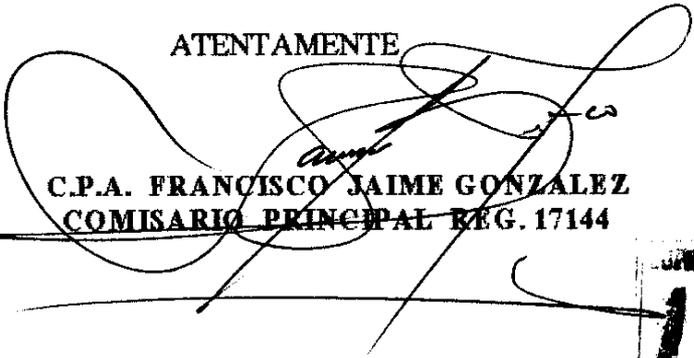
Machala , 31 de Marzo de 1998

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
CORIBAN S. A.**

**C.P.A. FRANCISCO JAIME GONZALEZ**, Comisario Principal de la Compañía **CORIBAN S.A.**, de conformidad a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la misma, Ley de Compañías y Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes el informe correspondiente al Ejercicio Económico de 1997.

- 1.- La Administración no ha transgredido disposiciones Estatutarias ni Leyes ecuatorianas.
- 2.- La Documentación existente se encuentra numerada cronológicamente, archivada y respaldada en todos sus registros contables.
- 3.- Los Registros contables están debidamente soportados, y se han aplicado de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, vigentes en el País
- 4.- Se han aplicado correctamente el Sistema de Corrección Monetaria.
- 5.- La Empresa ha declarado y pagado oportunamente todas las Obligaciones Tributarias, Laborales y a terceros.
- 6.- Los Estados Financieros exhibidos por el **C.P.A. GENARO BASTIDAS TORRES**. Al 31 de Diciembre de 1997, presenta la situación Financiera razonable y Confiable en todas sus operaciones durante el presente ejercicio económico.

ATENTAMENTE

  
**C.P.A. FRANCISCO JAIME GONZALEZ**  
**COMISARIO PRINCIPAL REG. 17144**

